



CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CONFORME AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE UNA ROTONDA EN AVDA. PURÍSIMA

---

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 03 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras de una rotonda en Avda. la Purísima, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Catral
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 2/2009

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: construcción de una rotonda en Avda. la Purísima.
- b) Fecha de publicación: 20/02/2009
- c) Boletín Oficial de la Provincia y Perfil de Contratante; fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/02/2009

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: negociado con publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 262.635,08 Euros, y 42.021,60 euros IVA.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 03/04/2009
- b) Contratista: GENERAL DE OBRAS SAN ISIDRO, S.L.
- c) Nacionalidad: española
- d) Importe de adjudicación: 304.656,68 euros.
- e) Plazo de adjudicación: 3 meses.

En CattaiAljeánte), al 4<sup>da</sup> de abril de 2009.

El Alcalde,



Fdo.: Mrello DoV Albero García.